



RESOLUCIÓN CS N° 279 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 08 de julio de 2022

Expediente N° 21047/03.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Dora Ana DAVIES presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular TP3-18UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, curso 2° año, turno mañana, a partir del 1° de julio de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los Profesores Regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 149/2022,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 4° Sesión Ordinaria del 07 de julio de 2022)

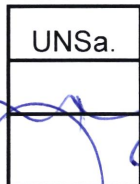
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por **Lic. Dora Ana DAVIES, D.N.I. N° 14.865.268** al cargo de Profesor Regular TP3-18UH de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA, curso 2° año, turno mañana del Instituto de Educación media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 1° de julio de 2022.

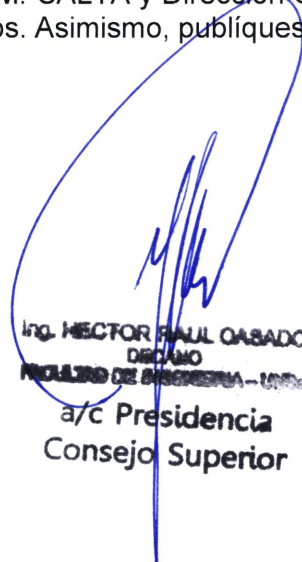
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Lic. DAVIES los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a: Lic. DAVIES, I.E.M.-SALTA y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR




GORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa
a/c Presidencia
Consejo Superior